



**CONSTANCIA SECRETARÍA: Hoy 15 de marzo de 2023.** Se pasa a Despacho del señor Juez el presente concordato, informando que el liquidador designado allegó escrito el día 24 de enero de 2023 indicando que de acuerdo con el numeral primero del artículo 63 de la Ley 1116 de 2006, y no habiendo más trámites pendientes dentro del asunto, solicita se de por terminado el proceso.

Se pasa en la fecha informando que el titular del Despacho fue nombrado Magistrado en el Tribunal de Cartagena; por tanto, del 25 de enero de 2023 al 3 de febrero de 2023, se enfocó el Despacho en evacuar todo lo constitucional que se tenía para esas fechas; igualmente estuvo de permiso los días 6, 7 y 8 de febrero de 2023.

El 9 de febrero de 2023, se posesionó el nuevo titular del Despacho, durante los primeros días posterior a su posesión impartió las directrices a tener en cuenta y se efectuó un rastreo completo de los procesos que estaban a Despacho, razón por la cual las tareas diarias del Despacho se vieron interrumpidas en su curso normal.

Además, teniendo en cuenta la complejidad del proceso, pues se trata de un concordato del año 2005, con muchos cuadernos, y revisarlos llevaba tiempo, igual si se tiene en cuenta que la sustanciación del proceso estaba a cargo de otra persona, entonces se debía estudiar desde un principio.

Igualmente, durante dicho término entraron al Despachos, los siguientes procesos constitucionales:

### **TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA INGRESADAS DESDE EL 25/01/2023 HASTA EL 10 DE MARZO DE 2023**

RESPONSABLE	INGRESO Y/O REINGRESO	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO INVOCADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION O DEL VINCIMIENTO DEL TÉRMINO	DECISIÓN	FEC DECI
JUAN DAVID	Entrada por reparto	31/01/2023	01/23	17001400300220220073702	SALUD	MARILYN DEL CARMEN-FERNANDEZ ROSAS HEIDRYALBERTO - ROJAS CEDAÑO	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS CLUB ONCE CALDAS SA	23/02/2023	CONFIRMA	24
ALBERTO	Entrada por reparto	3/02/2023	01/23	17001400300920230002102	DEBIDO PROCESO	LUISA FERNANDA- MEZA HERNANDEZ	PERSONERIA DE MANIZALES	28/02/2023	SALIDA IMPEDIMENTOS	9
OMAYRA	Entrada por reparto	6/02/2023	01/23	17001400300320230002002	SALUD	ESNEIDER - MARTINEZ LOAIZA	SURAMERICANA SEGUROS S.A	1/03/2023	REVOCA	2
LINA	Entrada por reparto	6/02/2023	01/23	17001400300820230001102	SALUD	MARTHA CECILIA - GRISALES TABARES NATALY - CASTRO TRUJILLO	SURAMERICANA SEGUROS S.A	1/03/2023	CONFIRMA	1
JUAN DAVID	Entrada por reparto	7/02/2023	01/23	17001400301220230001402	SALUD	DIEGO - TRUJILLO LOPEZ	SALUD TOTAL S.A	2/03/2023	CONFIRMA	1
ALBERTO	Entrada por reparto	8/02/2023	01/23	17001400300320230002602	DERECHO DE PETICIÓN	MARTHA ISABEL - GRANADA GUINIERO	PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	6/03/2023	CONFIRMA	6
OMAYRA	Entrada por reparto	9/02/2023	01/23	170014003001220230002202	SALUD	LAURA VANESSA - RODRIGUEZ	SALUD TOTAL S.A	7/03/2023	CONFIRMA	6
LINA	Entrada por reparto	13/02/2023	01/23	17001400300120230002202	SALUD	YELY AUGUSTO - CARDONA VALLEJO	SALUD TOTAL S.A	8/03/2023	CONFIRMA	9
JUAN DAVID	Entrada por reparto	13/02/2023	01/23	17873408900220230000401	SALUD	JOSÉ BERNARDO RESTREPO GÓMEZ	SALUD TOTAL S.A	8/03/2023	CONFIRMA	8/03/20
ALBERTO	Entrada por reparto	14/02/2023	01/23	17001400300520230003902	SALUD	GLADIS - ESCOBAR HOYOS	COSMITET	9/03/2023	REVOCA	8/03/20



Radicator proceso Juzgado 2 Civil Circuito - Manzales (1) - Excel

RESPONSABLE	INGRESO Y/O REINGRESO	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO INVOCADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION O DEL VINCIMIENTO DEL TÉRMINO	DECISIÓN	FEC DECI
ALBERTO	Entrada por reparto	14/02/2023	01/23	17001400300520230003902	SALUD	GLADIS - ESCOBAR HOYOS	COSMIET	9/03/2023	REVOCA	8/03/2023
OMAYRA	Entrada por reparto	14/02/2023	01/23	17001400300320230004402	EDUCACIÓN	JULIANA SERNA RAMIREZ ERONIMO - GUINIERO GONZALEZ	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CALDAS	9/03/2023		
LINA	Entrada por reparto	15/02/2023	01/23	17001400300720230003802	SALUD	PAULA ANDREA - GONZALEZ GUTIERREZ	SALUD TOTAL EPS	10/03/2023		
JUAN DAVID	Entrada por reparto	17/02/2023	01/23	17001400300120230004702	SALUD	LIZ DARY - LONDOÑO ACEVEDO	SANITAS EPS	14/03/2023		
ALBERTO	Entrada por reparto	21/02/2023	01/23	17001400300120230004202	MÍNIMO VITAL	DANILO - AGUIRRE CORREA	SECRETARIA DE GOBIERNO	16/03/2023		
LINA	Entrada por reparto	21/02/2023	01/23	17001400300520230005302	MÍNIMO VITAL	FERNEY ANTONIO - SUAREZ MURILLO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS S.A S.O.S E.P.S	16/03/2023		
OMAYRA	Entrada por reparto	23/02/2023	01/23	17873408900220230002301	DEBIDO PROCESO	MARY LUZ OSORIO ZULLIAGA JOSE ALADINO - CALDERON	COMISARIA DE FAMILIA VILLAMARIA	21/03/2023	DECRETA NULIDAD	23
JUAN DAVID	Entrada por reparto	23/02/2023	01/23	17001400300520230004602	SALUD	JOHE - CALDERON ZULLIAGA	SEGUROS DE VIDA ALFA	21/03/2023		
ALBERTO	Entrada por reparto	23/02/2023	01/23	17001400300220230005502	DERECHO DE PETICIÓN	LUIS FERNANDO - MENDIETA OSANDO	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	21/03/2023		

Radicator proceso Juzgado 2 Civil Circuito - Manzales (1) - Excel

RESPONSABLE	INGRESO Y/O REINGRESO	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO INVOCADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION O DEL VINCIMIENTO DEL TÉRMINO	DECISIÓN	FEC DECI
OMAYRA	Entrada por reparto	27/02/2023	01/23	17001430300220230000402	SALUD	MARIANGELA VALENTINA - MAITA ORDOÑEZ	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	23/03/2023		
LINA	Entrada por reparto	28/02/2023	01/23	17001400300920230004602	MÍNIMO VITAL	ESTEFANIA - VALENCIA BUCURI	ALMACEN UNICO MANIZALES Y OTROS SALUD TOTAL S.A	27/03/2023		
JUAN DAVID	Entrada por reparto	01/03/2023	01/23	17001400300420230004402	SALUD	ELEAZAR DAVID - BAZAN GIRALDO SANDRA LILIANA - GIRALDO CASTRO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	27/03/2023		
ALBERTO	Entrada por reparto	01/03/2023	01/23	17001400300320230009002	SALUD	LUIS EDUARDO - OLARTE OSORIO	ASSBASALUD E.S.E.	27/03/2023		
LINA	Entrada por reparto	02/03/2023	01/23	17001400300920230008102	DEBIDO PROCESO	LAURA DANIELA - AGUIRRE LONDOÑO	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD - S.E.S. HOSPITAL DE CALDAS SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	29/03/2023	SALIDA IMPEDIMENTOS	02



Radicator proceso Juzgado 2 Civil Circuito - Manizales (1) - Excel

RESPONSABLE	INGRESO Y/O REINGRESO	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO INVOCADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACION O DEL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO	DECISIÓN	FECHA DE DECISIÓN
OMAYRA	Entrada por reparto	03/03/2023	01/23	17873408900120230005101	DEBIDO PROCESO	RUBIEL SERNA RAMOS	CENTRA HIDROELÉCTRICA DE CALDAS	29/03/2023		
JUAN DAVID	Entrada por reparto	06/03/2023	01/23	17873408900220230004701	SALUD	MARIA DALI MARIN DE RESTREPO	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAMARIA	30/03/2023		
ALBERTO	Entrada por reparto	06/03/2023	01/23	17001400300220230009902	DEBIDO PROCESO	ALEXANDER - LONDOÑO ARENAS	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	31/03/2023		
OMAYRA	Entrada por reparto	08/03/2023	01/23	17001400300720230009102	SALUD	MARTHA CECILIA - CORTES DAYRON STIVEN - BOTERO SANCHEZ	BANCO FALABELLA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	10/04/2023		
LINA	Entrada por reparto	08/03/2023	01/23	17001430300220230001402	SALUD	CLARA ROSA - MOLINA UIRREA	SANITAS EPS	10/04/2023		
JUAN DAVID	Entrada por reparto	10/03/2023	01/23	17873408900220230005201		YURI YULIEH GÓMEZ BARRETO	SALUD TOTAL EPS	12/04/2023		
						JESSICA ALEJANDRA - LONDOÑO GIRALDO				
						GLORIA PATRICIA -				

## TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA INGRESADAS DESDE EL 25/01/2023 HASTA EL 10 DE MARZO DE 2023

Radicator procesos Juzgado 2 Civil Circuito - Manizales (1) - Excel

CONS.	RESPONSABLE	INGRESO Y/O REINGRESO	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	VENCIMIENTO	DECISIÓN	FE
						Otros		REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, SALUD TOTAL EPS, ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -			
358	OMAYRA	Ingreso por repa	25/01/2023	01/23	17001310300220230001800		JOSE FERNANDO MARIN CARDONA ADRES		4/02/2023	Concede	3/0
359	ALBERTO	Ingreso por repa	26/01/2023	01/23	17001310300220230001900	Derecho de petición	DIANA LUCIA BEDOYA BENJUMEA	COLPENSIONES	7/02/2023	Concede	3/0
360	LINA	Ingreso por repa	27/01/2023	01/23	17001310300220230002000	Debido proceso	DIEGO ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ	JUZGADO 3 CIVIL MCPAL	8/02/2023	Niega	3/0
361	ALBERTO	Ingreso por repa	31/01/2023	01/23	17001310300220230002300	Derecho de petición	MANUEL EUSTAQUIO RAMOS HINECAJA DESUELTO DE RETIRO		9/02/2023	Concede	10/0
362	OMAYRA	Ingreso por repa	1/02/2023	01/23	17001310300220230002400	Mínimo vital	CARLOS MARIO ARIAS METAUTE	DIRECCIÓN ADMINISTRAT	10/02/2023	Declara improcedente	10/0
363	LINA	Ingreso por repa	2/02/2023	01/23	17001310300220230002600	Salud	CAMILO GIRALDO GIRALDO	NUOVA EPS	14/02/2023	Concede	14/0
364	ALBERTO	Ingreso por repa	3/02/2023	01/23	17001310300220230002700	Mínimo vital	ANDRÉS CARDENAS LOPEZ	COLPENSIONES Y SALUD II	14/02/2023	Concede	15/0
365	ALBERTO	Reingreso por nu	4/02/2023	01/23	17001310300220230002900	Derecho de petición	LUIS ALFONSO ALZATE SALAZAR	IGAC	15/02/2023	Falta de competencia	10/0
366	OMAYRA	Ingreso por repa	10/02/2023	01/23	17001310300220230003200	Educación	JAIRO ESTEBAN GALVIS LOPEZ	UNIVERSIDAD DE CALDAS	21/02/2023	Concede	22/0
367	ALBERTO	Ingreso por repa	10/02/2023	01/23	17001310300220230003300	Educación	WILLIAM ANDRES SALAZAR	INSTITUTO COLOMBIANO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	22/02/2023	Carencia de objeto	22/0
368	LINA	Ingreso por repa	13/02/2023	01/23	17001310300220230003400	Derecho de petición	MARIA GABRIELA BRITO REYES	COLPENSIONES	23/02/2023	Concede	23/0
369	OMAYRA	Ingreso por repa	14/02/2023	01/23	17001310300220230003500	Derecho de petición	MARIA ASCENETH CORTES BAÑOS	COLPENSIONES	23/02/2023	Concede	23/0
370	LINA	Ingreso por repa	15/02/2023	01/23	17001310300220230003700	Mínimo vital	VALENTINA GARCIA GUEVARA	NUOVA EP	24/02/2023	Concede	27/0
						Salud		o art. 86 carta magna. Demandadas: Dirección Sanidad Policía Nacional, Regional Asociaciones Sni et			



CONS.	RESPONSABLE	INGRESO T/O REINGRESO	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	VENCIMIENTO	DECISION	FECHA
371	ALBERTO	Ingreso por repa	16/02/2023	01/23	17001310300220230003800	Salud	Diego Galvis Castaño	art. 84 carta magna. Demandados: Dirección Sanidad Policía Nacional, Regional Aseguramiento Salud N° 3 y Unidad Prestadora: Servicios Salud Policía Caldas	27/02/2023	Concede	28/02/2023
372	OMAYRA	Ingreso por repa	20/02/2023	01/23	17001310300220230003900	Salud	JOSE FERNANDO SALAZAR RENDO	NUOVA EPS Y UT VIVA MA	1/03/2023	Concede	1/03/2023
373	LINA	Ingreso por repa	21/02/2023	01/23	17001310300220230004100	Salud	LAURA SOFIA CUARTAS OVIEDO	NUOVA EPS Y HOSPITAL DE	2/03/2023	Concede	2/03/2023
374	ALBERTO	Ingreso por repa	22/02/2023	01/23	17001310300220230004300	Salud	DUBEL - ARBOLEDA NORENA	ESTUDIOS OFTALMOLOGI	3/03/2023	Carencia de objeto	6/03/2023
375	OMAYRA	Ingreso por repa	24/02/2023	01/23	17001310300220230004100	Seguridad social	LUIZ AMPARO RAMIREZ VASQUEZ	COLPENSIONES	7/03/2023	Concede	7/03/2023
376	LINA	Ingreso por repa	24/02/2023	01/23	17001310300220230004300	Mínimo vital	ALEXANDRA PEREZ GRALDO	COLPENSIONES	8/03/2023	Concede	9/03/2023
377	ALBERTO	Ingreso por repa	28/02/2023	01/23	17001310300220230004900	Debido proceso	HECTOR ALONSO VASCO DIAZ	JUZGADO SEPTIMO CIVIL	9/03/2023		
378	OMAYRA	Ingreso por repa	1/03/2023	01/23	17001310300220230007000	Seguridad social	GLORIA ISABEL BETANCURTH PATI	COLPENSIONES	10/03/2023		
379	LINA	Ingreso por repa	1/03/2023	01/23	17001310300220230007200	Salud	MARIA YANETH - TORRES PEREZ	DIRECCIÓN DE SANIDAD	13/03/2023		
380	ALBERTO	Ingreso por repa	1/03/2023	01/23	17001310300220230007300	Debido proceso	LAURA DANIELA - PÉREZ ROMAN, (JUZGADO SEXTO CIVIL MI		13/03/2023		
381	OMAYRA	Ingreso por repa	6/03/2023	01/23	17001310300220230008000	Salud	BLANCA NAZARETH CRUZ DE MARIN	NUOVA EPS Y HOSPITAL SA	16/03/2023		
382	LINA	Ingreso por repa	7/03/2023	01/23	17001310300220230008400	Derecho de petición		COLPENSIONES	16/03/2023		
383	ALBERTO	Ingreso por repa	8/03/2023	01/23	17001310300220230009100	Seguridad social	LEONARDO ANTONIO GALVIS ACEV	COLPENSIONES	21/03/2023		
384	OMAYRA	Ingreso por repa	9/03/2023	01/23	17001310300220230009200	Salud	DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ MUNIUEVA	EPS	22/03/2023		
385	LINA	Ingreso por repa	10/03/2023	01/23	17001310300220230009300	Mínimo vital	CLAUDIA PATRICIA QUINTERO VAL	NUOVA EPS	22/03/2023		

INCIDENTES POR DESACATO INGRESADOS DESDE EL 25/01/2023 HASTA EL 10/03/2023

CONS.	RESPONSABLE	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISION	FECHA
113	OMAYRA	6/02/2023	01/23	17001310300220220026800	Salud	WILSON FRANCO ARISTIZABAL	DIRECCION SANIDAD PE	EXONERA	8/03/2023
114	OMAYRA	8/02/2023	01/23	17001310300220220025600	Mínimo vital	DORA INES MORALES LOAIZA	NUOVA EPS, PROTECC	ARCHIVA	22/02/2023
115	OMAYRA	15/02/2023	01/23	17001310300220230001900	Derecho de petición	DIANA LUCIA BEDOYA BENJUMEA	COLPENSIONES		
116	OMAYRA	16/02/2023	01/23	17001310300220230001200	Derecho de petición	KARINA CASTAÑO LOPEZ	FONDO DE PRESTACION	ARCHIVA	6/03/2023
117	OMAYRA	7/03/2023	01/23	17001310300220230000900	Salud	ESPERANZA VELASQUEZ DE SANCHEZ	DIRECCIÓN DE SANIDAD, POLICIA NACIONAL, REGIONAL DE ASEGURAMIENTO TRES, UPRES CALDAS, ESE HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS		
118	OMAYRA	8/03/2023	01/23	17001310300220190003600	Salud	HEMNY HUMBERTO - ZAPATA	DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA		
119	OMAYRA	9/03/2023	01/23	17001310300220220019900	Seguridad social	LUIS CARLOS PALACIO CARMONA	COLPENSIONES		

CONSULTAS INGRESADAS DESDE EL 25/01/2023 HASTA EL 10/03/2023



CONTS.	RESPONSABLE	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	TRIMESTRE DE ENTRADA	DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN	FECHA	TRIMESTRE SALIDA	TRÁMITE POSTERIOR	DECISIÓN POSTERIOR
103	OMAYRA	26/01/2023	01/23	17873408900220210004701	Salud	HERNANDO PUERTA GIRALDO YORDINA ALEJANDRO CASTRILLÓN GUTIERREZ	EPS SANITAS - ASMETSALUD	CONFIRMA CONFIRMA	27/01/2023			
104	JUAN DAVID	10/02/2023	01/23	17001400301020220076402	Salud	MARIA ISABEL HIDALGO - GAVIRIA CARLOS ARTURO - OROZCO	ASMETSALUD EPS		13/02/2023			
105	JUAN DAVID	20/02/2023	01/23	1700140030030220075202	Salud	TATIANA - OROZCO OBANDO SAMUEL FELIPE - MEJIA HOYOS	ASMETSALUD EPS	CONFIRMA	22/02/2023			
106	OMAYRA	20/02/2023	01/23	17001430300120220018102	Salud	MARINO - GONZALEZ AGUDELO		NUILIDAD	24/02/2023			
107	JUAN DAVID	21/02/2023	01/23	17272408900120220015501	Salud	GLORIA INES FLOREZ GARCIA RODOLFO - PINEDA RAMIREZ	HOSPITAL SAN BERNARDO SALUD TOTAL EPS	REVOCA CONFIRMA	24/02/2023			
108	OMAYRA	3/03/2023	01/23	17001400300420220052402	Salud	LETICIA - ARIAS AGUDELO JESSICA ALEJANDRA - LONDONO	ASSBASALUD E.S.E.		7/03/2023			
109	JUAN DAVID	10/03/2023	01/23	170014003001120230003002	Salud		ASMETSALUD EPS-S ASMETSALUD EPS					
110	OMAYRA	10/03/2023	01/23	17001400300520230004202	Salud	ALCIRA ROSA - SIERRA JARAMILLO						

Igualmente, se debe tener en cuenta que ingresaron a despacho más de 25 acciones populares que tiene prelación Constitucional.

Ahora, se informa al Juez que el proceso concordatario se inició el 9 de febrero de 2005 (anexo 01 Cdo. Ppal, fls. 1-51, mediante providencia del 17 de marzo de 2005 se admitió la solicitud de concordato de recuperación económica de personas naturales y se realizaron los demás ordenamientos de ley (anexo 01 Cdo. Ppal., fl. 52).

Los bienes que se dejaron a disposición del Juzgado fueron:

Bienes en cabeza de Jaqueline Forero Osorio, bien inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. 100-7364; bienes en cabeza de César Augusto Sierra, Establecimiento de comercio denominado almacén y Taller Forewan, vehículo automotor Volkswagen (anexo 01 Cdo. Ppal., fls. 50-51).

Mediante auto del 19 de noviembre de 2008, se aprobaron y se relacionaron los créditos a tener en cuenta (anexo 01, Cdo. Ppal. Fls. 306-310).

Por auto del 21 de febrero de 2021 se ordenó la calificación y graduación de créditos (anexo 01, Cdo. Ppal., fls. 333-337).

El 30 de agosto de 2011 se realizó audiencia de deliberaciones finales (anexo 01 Cdo. Ppal., fls. 353-354).

Diferentes cuadernos de los procesos allegados de Juzgados y entidades en contra de los concordados (anexos 06-30, Cdo. Ppal). Los anteriores folios se encuentran en el anexo 01 expediente scanado).

El día 3 de julio de 2020 se presentó por parte del liquidador designado el plan de pagos (anexo 01, 01.03.07.2020.2005.009), por auto del 7 de septiembre de 2020 se



dio traslado del plan de pagos (anexo 04, Cdo. Ppal.); por auto del 3 de noviembre de 2020 se aprobó el plan de pagos (anexo 11, Cdo. Ppal).

El 5 de marzo de 2021 el liquidador presentó rendición de cuenta año 2020 (anexo 24, Cdo. Ppal).

Por providencia del 19 de abril de 2021 se autorizó entrega de títulos de acuerdo al plan de pagos y se agregó el informe del liquidador (anexo 27, Cdo. Ppal).

El 23 de junio de 2021 el liquidador presentó nuevo plan de pagos (anexo 33, Cdo. Ppal), se dio traslado (anexo 34, Cdo Ppal), aprobado (anexo 35, Cdo Ppal).

Pagos títulos judiciales:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por valor de \$232.785,00 (anexo 50, Cdo Ppal).

Banco Caja Social por valor de \$7.224.943,00, \$1.017.496,00 y \$497.181,00 (anexos 51-52 y 85, Cdo. Ppal).

Carlos Alberto Soto Ramírez por valor de \$1.309.862,00 (anexo 53, Cdo. Ppal).

AFP Santander por valor de \$7.970.203,00 y \$548.466,00 (anexo 54 y 84, Cdo. Ppal).

Davivienda por valor de \$5.321.488,00 y \$366.196,00 (anexo 55 y 86, Cdo. Ppal).

Grupo Aval por valor de \$4.517.263,00 y \$310.854,00 (anexo 56 y 86, Cdo Ppal).

Carlos Alberto Soto Ramirez (anexo 57, Cdo. Ppal).

German Giraldo Escobar (anexo 58, Cdo. Ppal).

SENA por valor de \$198.686,00 (anexo 59, Cdo. Ppal).

DIAN por valor de \$275.000,00 y \$4.558.971,00 (anexo 60 y 90, Cdo. Ppal).

Alcaldía Municipal por valor de \$140.708,00, \$64.696,00, \$169.163,00 (anexo 64,68-68, Cdo. Ppal).

Por auto del 7 de febrero de 2022, se requirió al liquidador para que informara si había acreencias por cancelar de las reconocidas (anexo 70, Cdo. Ppal).

El 31 de marzo de 2022, se agregó y se puso en conocimiento el informe del liquidador (anexo 74, Cdo. Ppal).

Faltan pagos a las señoras Adiela y Fany Arango Robledo (fallecidas) por valor de \$9.222.230,00 y 1.518.500 y al señor José Serna Giraldo (Fallecido) por valor de



\$11.227.392,00, Confa y el ISS, el dinero se encuentra consignado a órdenes del Despacho.

Así mismo, con el dinero consignado no se alcanzó a pagar la totalidad de lo adeudado por los concordados.

Va para decidir.

**OMAIRA QUINTERO RAMÍREZ**  
**OFICIAL MAYOR**

**170013103002-2005-00009-00**

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

Manizales, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

**Auto de sustanciación No. 248**

Procede el Despacho a resolver lo pertinente dentro del proceso de liquidación obligatoria solicitada por la señora Jacqueline Forero Osorio, y ante la solicitud del liquidador se tiene que el artículo 63 de la Ley 1166 de 2006, indica:

*“ARTÍCULO 63. TERMINACIÓN. El proceso de liquidación judicial terminará:*

- 1. Ejecutoriada la providencia de adjudicación.*
- 2. Por la celebración de un acuerdo de reorganización.*

*Cumplido lo anterior, dispondrá el archivo del expediente, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que proceda contra el deudor, los administradores, socios y el liquidador, y ordenará la inscripción de la providencia en el registro mercantil o en el que corresponda. La anotación indicada extinguirá la persona jurídica de la deudora...”*

Ahora, ha de indicarse que si bien con los bienes que habían se cancelaron las deudas que tenía la concordada, estas no fueron en su totalidad, por lo tanto no quiere decir que se termine por el pago de las deudas, sino porque ya no existe más bienes o dinero para sufragar las restantes deudas calificadas al interior el proceso; en ese orden de ideas, previa resolución de la petición se requiere al liquidador con el fin de que manifieste que no solo se entregaron los dineros a quienes por la prelación de créditos, era necesaria su entrega; sino que también, debe informar que no existen más bienes por reportar de los concursados, que deban ser tenidos como inventarios adicionales



según el inciso segundo del artículo 180 de la ley 222 de 1995, para lo cual se le concede el término de cinco (5) días.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Hernán Pulido Cardona".

**JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA**  
**JUEZ**





**Firmado Por:**  
**Jorge Hernan Pulido Cardona**  
**Juez**  
**Juzgado De Circuito**  
**Civil 002**  
**Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f9a2f055b13f2bd8448358f157eac2d5cb5d8c2ef74a1c05edb8860f85319cc**

Documento generado en 15/03/2023 06:08:14 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**